

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santa Eufemia

Núm. 2.169/2014

De conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y una vez elevado a definitivo el acuerdo provisional de aprobación del Presupuesto General del ejercicio 2014 del Ayuntamiento de Santa Eufemia, adoptado por el Pleno el día 27 de febrero de 2014, al no haberse producido reclamaciones, se hace público lo siguiente:

I. Resumen por Capítulos:

El resumen por capítulos de los presupuestos de ingresos es el siguiente:

Cap.	Denominación	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África
1	Impuestos Directos	294.050,00	0,00
2	Impuestos Indirectos	3.751,00	0,00
3	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	80.240,00	166.112,00
4	Transferencias Corrientes	530.557,00	478.800,00
5	Ingresos Patrimoniales	55.977,00	5,00
7	Transferencias de Capital	140.000,00	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00
	Total	1.104.575,00	644.917,00

El resumen por capítulos de los presupuestos de gastos es el siguiente:

Cap.	Denominación	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África
1	Gastos de Personal	369.198,00	481.500,00
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	441.819,00	150.917,00
3	Gastos Financieros	9.150,00	500,00
4	Transferencias Corrientes	37.260,00	12.000,00
6	Inversiones Reales	156.530,00	0,00
7	Transferencias de Capital	12.000,00	0,00
9	Pasivos Financieros	78.618,00	0,00
	Total	1.104.575,00	644.917,00

II. Estado de Consolidación del Presupuesto General

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África	Transferencias	Presupuesto Consolidado
1	294.050,00	0,00		294.050,00
2	3.751,00	0,00		3.751,00
3	80.240,00	166.112,00		246.352,00
4	530.557,00	478.800,00	-12.000,00	997.357,00
5	55.977,00	5,00		55.982,00
7	140.000,00	0,00		140.000,00

9	0,00	0,00		0,00
Total	1.104.575,00	644.917,00	-12.000,00	1.737.492,00

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África	Transferencias	Presupuesto Consolidado
1	369.198,00	481.500,00		850.698,00
2	441.819,00	150.917,00		592.736,00
3	9.150,00	500,00		9.650,00
4	37.260,00	12.000,00	-12.000,00	37.260,00
6	156.530,00	0,00		156.530,00
7	12.000,00	0,00		12.000,00
9	78.618,00	0,00		78.618,00
Total	1.104.575,00	644.917,00	-12.000,00	1.737.492,00

III. Plantilla del Personal del Ayuntamiento de Santa Eufemia.

A) PERSONAL FUNCIONARIO

1. Escala Habilitación Estatal

Subescala de Secretaría-Intervención:

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
1	Secretaría-Intervención	A1-A2	30-26	Propiedad

2. Escala de Administración General

Subescala Administrativa:

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
1	Administrativo	C1	22	Propiedad

3. Escala Administración Especial:

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
2	Vigilante Municipal	E	14	Propiedad

B) PERSONAL LABORAL:

Nº	Denominación
1	Arquitecto
1	Oficial mantenimiento
1	Peón
1	Auxiliar Administrativo
1	Limpiadora
1	Monitor Deportivo
1	Dinamizador Centro Guadalinfo

IV. Plantilla del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores "Ntra. Sra. de África".

Nº de plazas	Denominación
1,000	Director-Gerente
1,000	Trabajador Social
2,000	Diplomado Universitario en Enfermería
0,750	Fisioterapeuta
1,000	Terapeuta Ocupacional
12,000	Auxiliares de Enfermería
1,000	Cocinero
2,125	Ayudante de cocina
1,000	Personal lavandería
2,000	Personal de limpieza
1,000	Conserje

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, contra el Presupuesto General y los dos presupuestos que lo integran, podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de

dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Eufemia, a 28 de marzo de 2014. El Alcalde, Fdo. Elías Romero Cejudo.
